



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : RABIE S.A. Rut 081788500-4
 La cantidad de \$: 13,352 TRECE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS
 Por concepto de : COMPRA DE MATERIAL DE ASEO PARA ESC. DE QUELHUE.
 Fecha de Pago : 05/06/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	43064280	23/04/2013	13,352

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones		13,352
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	13,352	
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	13,352	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		13,352
Sumas Iguales		26,704	26,704

REFRENDACION

Cuenta	215-22-06-001-000-000		
Presupuesto Vigente	44,680,000		
Total Comprometido	42,946,513		
Saldo x Comprometer	1,733,487		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

Ch. 3ers.